

28 NOV 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.  
La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.  
El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.  
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N° 0546 de fecha 04.08.2022, que aprueba convenio mandato, suscrito entre el Gobierno Region de O'Higgins y la Municipalidad de Requinoa, proyecto "DISEÑO DE ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ESPECIALIDADES DEL PROYECTO COMPLEJO DEPORTIVO DE LA COMUNA DE REQUINOA" por un monto de \$103.000.000.

El Decreto Alcaldicio N° 2746 de fecha 15.11.2022, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública ID 3656-117-LP22 Adjudica el "DISEÑO DE ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ESPECIALIDADES DEL PROYECTO COMPLEJO DEPORTIVO DE LA COMUNA DE REQUINOA", al oferente Bedin Mendoza Arq., Asociados Ltda., Rut: 76.507.503-3, por un monto de \$ 89.950.449 Iva inc., y un plazo de ejecución de 180 días corridos, desde la aprobación del Contrato mediante decreto alcaldicio.

El Memo N° 954 de fecha 27.11.2023, de la Directora de SECPLA, mediante el cual solicita la congelación del plazo de la Consultoría, denominada "DISEÑO DE ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ESPECIALIDADES DEL PROYECTO COMPLEJO DEPORTIVO DE LA COMUNA DE REQUINOA", de acuerdo a las Bases Administrativas especiales, punto 4.1. CONSULTORIA, "Se podrá suspender los plazos para tramitar permisos en servicios tales como:

- Tramitación Factibilidad Servicios Básicos.
- Tramitación de Proyectos de Especialidad.
- Solicitar autorización y/o resolución con algún organismo Público Externo
- Tramitación Permiso de edificación.

Esta "suspensión de plazo" empezará a contar de la fecha de ingreso de los respectivos expedientes a tramitación, previa presentación de documento que respalde dicho ingreso. El plazo se reactiva una vez que se cuente con el respectivo Decreto Alcaldicio que lo autorice."

DECRETO :

AUTORIZASE la congelación del plazo de la Consultoría, denominada "DISEÑO DE ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ESPECIALIDADES DEL PROYECTO COMPLEJO DEPORTIVO DE LA COMUNA DE REQUINOA", de acuerdo a las Bases Administrativas especiales, punto 4.1. CONSULTORIA, "Se podrá suspender los plazos para tramitar permisos en servicios tales como:

- Tramitación Factibilidad Servicios Básicos.
- Tramitación de Proyectos de Especialidad.
- Solicitar autorización y/o resolución con algún organismo Público Externo
- Tramitación Permiso de edificación.

Esta "suspensión de plazo" empezará a contar de la fecha de ingreso de los respectivos expedientes a tramitación, previa presentación de documento que respalde dicho ingreso. El plazo se reactiva una vez que se cuente con el respectivo Decreto Alcaldicio que lo autorice." el congelamiento se levantara al momento de la obtención de la visación de IND al proyecto presentado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/LGE/JOS/MIFS/DJMS/cdm  
DISTRIBUCIÓN:  
Secretaría Municipal (1)  
Secpla (1)  
Mercado Público (1)  
Dir. Obras Municipales (1)